

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberata Montella, Mayor 24. Madrid, y Provincias, correosales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Sábado 17 de Julio.

El Eco de Cartagena

INTERESES MORALES.

EMPLEADOS.

II.

No podemos menos de recomendar muy eficazmente al gobierno, á las diputaciones provinciales y á los municipios el mayor acierto al elegir sus empleados respectivos, cuidando de informarse detenidamente de las condiciones de los agraciados, sin atender á las recomendaciones de personas de «influencia», porque á veces esas personas tienen el raro capricho de proteger á gente demoralizada creyéndola de travesura y de ingenio, y calificando de nulidad é impotencia la modestia que distingue á los hombres honrados y virtuosos.

De esto resulta á veces que mientras quedan cesantes entendidos y probos funcionarios, aparecen des empeñando destinos públicos hombres que han perpetrado enormes crímenes, y que en vez de estar gozando un sueldo de la nación ó de la provincia, debieran estar arrastrando, algunos por toda su vida, la cadena del presidiario. De aquí el que se imprima á cualquier situación política, por buena que sea, un sello de inmoralidad, que es muy difícil borrarlo.

No se crea que hablamos por propia autoridad; hablamos en vista de ciertos hechos que ha denunciado la prensa periódica estos días, y que por el buen nombre de España quisiéramos que no se repitieran. Entre esos hechos podemos citar la prision de un secretario de ayuntamiento, de la que han hablado hace poco varios periódicos de Madrid, secretario que era el jefe, ó mejor diremos, que era el protector y patrocinador de una partida de malhechores, á los cuales avisaba y facilitaba los medios de consumar sus robos y asesinatos. Y posteriormente hemos leído en los periódicos de Málaga la noticia de que ha sido

preso en estos últimos días un tal José Salazar Perez, el que resulta ser el hombre criminal que salió á recibir los ocho mil duros, importe del rescate del desgraciado Maesso, que fué secuestrado hace algunos meses, y cuya muerte ha dejado en triste horfandad á su familia.

Al hablar un acreditado periódico malagueño de la prision del agente de los secuestradores que salió á recibir los mencionados ocho mil duros, dice, entre otras cosas, lo que sigue: «Lo singular del caso es que el Salazar Perez tenia su credencial de guarda de montes del término de Nerja, expedida en Madrid el 27 de Mayo último. ¡Excelente empleado tenia el gobierno! Nerja es precisamente el punto donde reside la deudichada viuda del malogrado Maesso.

Tanto y tanto se han repetido esos inicuos secuestros en varios puntos de Andalucía, que hasta los periódicos de la situación, aconsejando al gobierno que adopte medidas enérgicas para reprimirlas, han indicado la imposibilidad de que personas caracterizadas sean protectores de los bandidos, y si figuran entre estos y son presos empleados, lo que hasta ahora no habia pasado mas de una conjetura llegará á adquirir plenamente el carácter de realidad. Esa misma conjetura se desprende de la lectura del interesante y oportuno libro publicado recientemente con el título de «Historia de un cautiverio» por el distinguido escritor público Sr. Tubino.

Para dar una idea de lo mucho que sufren los que tienen la incomparable desgracia de caer en manos de esos criminales, reproducimos un párrafo, en el que hablando un secuestrado de la muerte que presencié de un niño, dice entre otras cosas:

«El recuerdo de aquel ángel, llamando á gritos á su madre, pidiendo abrazado á las rodillas de los bandidos, que no le apartaran de mí, levantando en alto sus manecitas demacradas por la falta de alimento, con la que fué hermosa y enortijada cabellera convertida en revuelta

y asquerosa maraña, me partía el corazón. ¡Infames asesinos, que no respetan lo que hasta las fieras han respetado á veces! El niño fué mutilado bárbaramente hasta arrancarle la vida. ¡Cuántas víctimas no han perecido, olvidadas, de hambre en el fondo de un agujero; cuántas no han exhalado el último aliento con los ojos saltados, las manos cortadas y la cabeza aplastada debajo de un peñaco.»

Como los hechos que se refieren en las precitadas líneas se mencionan otros varios en el libro á que nos referimos, y es muy sensible en verdad que en escenas tan dolorosas y crueles, que en actos de igual infamia é iniquidad aparezcan presos y comparezcan presos y complicados, y hasta convictos y confesos, individuos con credencial del gobierno no como empleados. Esto mancha por sí solo el buen nombre de una clase respetable y benemérita, como lo es para nosotros la de los funcionarios públicos que desempeñan sus respectivos destinos, distinguiéndose por su moralidad, por su saber y sus merecimientos.

Repetimos, por lo tanto, nuestra escitacion al gobierno, á las diputaciones provinciales y á los ayuntamientos para que procuren indagar las condiciones y las cualidades de los individuos á quienes traten de emplear. En algunas provincias como en la de Teruel, la de Córdoba y otras, se usa el buen método de anunciar todas las vacantes, lo cual hace que se presenten distintas solicitudes y que se escoja de entre los aspirantes lo mejor, no dando lugar con esto á que la ineptitud ó el libertinaje, sean preferidos por favor ó por padrinazgo á la honradez y al verdadero mérito.

No terminaremos este escrito sin decir, que si el carácter distintivo de toda clase de funcionarios debe ser el de la moralidad, aun más lo debe ser todavía en los empleados á quienes está mas directamente encomendada la vigilancia y el orden público; porque si las personas sospechosas y de mal vivir ven que los encargados de vigilarlos y de corregirlos están manchados con sus mis-

mos ó peores vicios y faltas, pierden todo temor y respeto, y la corrupcion de las costumbres, y la inmoralidad y el desenfreno en vez de disminuir se aumentan.

Correo general.

Madrid 15 de Julio de 1875

NORTE.—El general Blanco participa que en el fuego sostenido anteayer con el enemigo en el camino de Hernani, sufrió este la pérdida de cuatro muertos y considerable número de heridos, entre ellos un jefe, según le manifestó un oficial y un individuo carlista que se han presentado.

CENTRO.—El brigadier Delatre dice que el 12 encontró una partida carlista que atacó y dispersó en Monteperdido, acampando aquella noche sobre la nieve, y que en la madrugada del 13 atacó nuevamente al enemigo con tan buen resultado, que todos los individuos de dicha faccion se internaron en Francia por la Breca de Rolland á Gabarnié, dejando en su poder 17 muertos, muchos heridos y prisioneros y 40 caballos, añadiendo que á pesar del cansancio de la columna de su mando y de la falta de raciones, salia en persecucion del cura de Flix.

El consul general de España en Bayona da la noticia de que en la noche del 13 entraron en Francia por Gabarnié 172 individuos y 5 oficiales, que con los que lo verificaron durante el día de ayer hacen un total de 200 hombres, los cuales han sido desarmados por las autoridades francesas enviándolos á Tarves. El general de aquella division pregunta á su gobierno á donde se remiten. El general Weyler desde Ráñin manifiesta haberse presentado á indulto un capitán, tres tenientes y 30 individuos de tropa de la segunda compañía del cuarto regimiento de la faccion Adelantado.

El alcalde de Broto participa que 400 hombres dispersos de la faccion del cura Flix tratan de penetrar en Francia por aquel pueblo, y que el brigadier Delatre los persigue activamente.